



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

17 AGO. 2001

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HCD. N° 289 - 01

EXPTE.N° 4.925/00.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Gilberto Arturo Prinzio Sly, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.CD.N° 240/01, se parueba tema y director de tesis;

Que el alumno Prinzio Sly en nota de fecha 06/07/01, solicita la incorporación de la Lic. Catalina Bulibasich como codirectora del trabajo de tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 250/01, aconseja aprobar la designación de la codirectora de tesis presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del 31-07-01 y 03-08-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la designación de la Lic. Catalina Bulibasich como codirectora del trabajo de tesis para la Licenciatura en Antropología, propuesto por el alumno Gilberto Arturo Prinzio Sly, LU.N° 35.382.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al interesado, Lic. Sonia Alvarez, Lic. C. Bulibasich, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y262

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Prof. M. ZULMA PALERMO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

